



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 604/2014

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por la Lic. Clara Inés Quintana Zurro, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que según los artículos 11° y 23° de dicha Ordenanza podrán ser miembros del Tribunal Especial de tesis investigadores de reconocido prestigio cuyos antecedentes sean equivalentes a los correspondientes al grado académico máximo de la disciplina;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctorando en Física Lic. Clara Inés Quintana Zurro:

Titulares:

Lic. Graciela R. Vélez (Hospital Oncológico - Córdoba)
Dr. Walter R. Cravero (IFISUR - Bahía Blanca)
Dr. Oscar H. Bustos (FAMAF - UNC)

Suplentes:

Dr. Enrique Coleoni (FAMAF - UNC)
Dr. Jorge C. Trincavelli (FAMAF - UNC)

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 27 de octubre de 2014.-

pd.

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MARTA IRIONDO
DECANA
FaMAF